

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0004630/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaria de Asuntos Académicos sobre la necesidad de contar con los servicios de docentes de esta Casa para realizar tareas de coordinación de las áreas temáticas de ICA, en el marco de Introducción a las Ciencias Agropecuarias del año 2019; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes que participan en carácter de coordinadores realizan tareas para llevar adelante el normal funcionamiento de ICA durante el dictado presencial, en el desarrollo de actividades para el aula virtual y durante todo el año en las consultas y diversos turnos de examen.

Que por RHCD 879/18 (se anexa), se designan los coordinadores para las diversas áreas temáticas de ICA para el ciclo 2018.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Disponer el pago a los docentes: Ing. Agr. Mariano Da Riva (Leg. 47739) para la coordinación del área temática Matemática correspondiente a ICA la suma de \$10.000, a la Ing. Qca. Beatriz Viera Fernández (Leg. 31898) para la coordinación del área temática Química el monto de \$ 10.000 y al Ing. Agr. Mauricio Sebastián y Pérez (Leg. 42769) para la coordinación del área temática Biología el monto de \$ 10.000.

ARTÍCULO 2: Que los montos detallados se abonen en concepto de honorarios mediante contrato de Adhesión.

ARTÍCULO 3: Pase al Área Económica Financiera y a Personal y Sueldos a sus efectos.